UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 234 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 23 MAR. 2017

Visto el Memorando N° 122-2017-ORa-OGPP-UNSCH de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 181-2017-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 181-2017-UNSCH-R, de fecha 13 de marzo de 2017, se autorizó la cobertura de las plazas vacantes previstas en el Cuadro para Asignación de Personal 2013 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para la contratación del personal docente, vía reemplazo y/o suplencia temporal, mediante concurso público;

Que, por error mecanográfico, en dicha resolución se ha consignado en forma errada el número de plaza CAP; por lo que en consecuencia, debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 181-2017-UNSCH-R, de fecha 13 de marzo de 2017, en el siguiente extremo:

"Artículo 1°.- AUTORIZAR la cobertura de las plazas vacantes previstas en el Cuadro para Asignación de Personal 2013 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para la contratación del personal docente, vía reemplazo y/o suplencia temporal, respectivamente, mediante Concurso Público, de acuerdo al siguiente detalle:

CANT.	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORIA Y REGIMEN DE DEDICACIÓN	MODALIDAD	SITUACION DE PLAZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 234 -2017-UNSCH-R

1	Profesor Auxiliar (CAP N° 0634)	Tiempo Completo	Reemplazo	Vacante por cese de Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala

...

...

1	Profesor Auxiliar (CAP N° 0635)	Tiempo Completo	Suplencia Temporal	Vacante por licencia de Gualberto Cabanillas Alvarado

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. [illegible] ANGO AGUILAR
Rector

Dr. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico/Fac. de Ciencias de la Educación/Dpto. Acad. de Educación y Cs Humanas
Órgano Control Instit./Of. Gral de Inf. y Sist. (Portal de Transparencia)/Of. Gral de Planificación y Ppto
Of. de Racionalización/Of. General de Gestión Académica/Archivo.

CAZP/gods.